



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-

Res. 5771/2022

Montevideo, 9 de noviembre de 2022.

VISTO: La Resolución del Consejo Directivo Central N° 2404/2022 (Acta N° 35) de fecha 12 de octubre de 2022 por la cual se dispuso que la Asamblea Técnico Docente Nacional Extraordinaria de este Subsistema se realizará entre el 16 y 19 de noviembre del año en curso;

CONSIDERANDO: I) que el Consejo Directivo Central realizó la reserva para llevar a cabo la misma, en el Hotel del Lago – Punta Ballena, para los días 17, 18 y 19 del corriente;

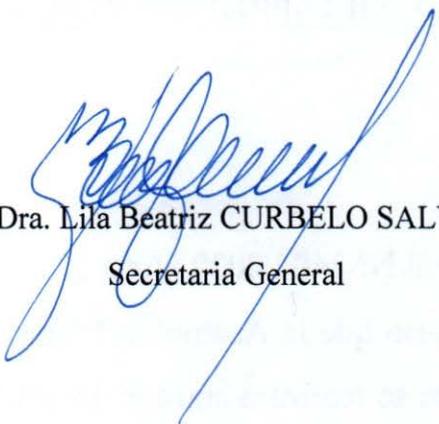
II) que corresponde comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la Resolución N° 89 (Acta N° 60) de fecha 31/08/1989 del Consejo Directivo Central;

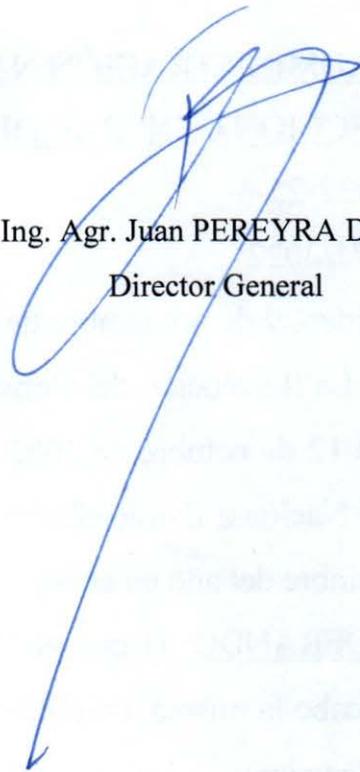
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Establecer que la Asamblea Técnico Docente Nacional Extraordinaria se llevará a cabo entre los días 17, 18 y 19 de noviembre del presente ejercicio, en el Hotel del Lago – Punta Ballena.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría docente de este Subsistema.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente. Cumplido, siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web

institucional. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General